

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 43 Jueves 4 de marzo de 2010 Pág. 4734

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4548 PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de "Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima" de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono La Fletxa, calle Bolunburu, 14 B, de Lemoa (Bizkaia), el día 15 de abril de 2010, a las doce horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como el Informe de Auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Informe de Gestión.

Tercero.- Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedad Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas.

Lemoa, 26 de febrero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100013894-1